DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

En la ciudad de Santiago — Departamento de Misiones, al 06 días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno siendo las 9:30 hs, El Comité de Evaluación de Ofertas del proceso LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA – ID 399.593, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones la Srta. Karent Adela Arévalo con CI Nº 4.401.642, Asistente Administrativo, la Sra. Lilian Lorena Larré Vergara, con CI Nº 5.065.467, Asistentes Administrativas de Administración y la Sra. Bernardina Cantero Giménez, con CI Nº 4.498.741, Asistente Administrativo de Secretaria, el presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

El proceso adquisitivo, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas de inferior jerarquía que le son concordantes.

En efecto, el proceso adquisitivo se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Presupuesto Municipal Ejercicio Fiscal 2021.

2. DETALLES DEL PROCESO:

2.1.	**NRO. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO**	**399.593**
2.2.	MODALIDAD	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS
2.3.	MONTO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN	Gs. 787.700.000 AÑO 2021
2.4.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	31/08/2021 07:45 hs
2.5.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	POLIZA O GARANTIA BANCARIA
2.6.	FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total
2.7.	DENOMINACION DEL LLAMADO	EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA
2.8.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Inhabilidades previstas en el Art. 40 de la Le 2051/03
2.9.	VIGENCIA DEL CONTRATO	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
2.10.	CONTRATO ABIERTO	No Aplica

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

3.1. Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada Ley 2051/03, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y público de apertura de sobres, el cual fue programado para el día 31 de agosto de 2021 – 07:45 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santiago-Misiones, en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se ha presentado una sola empresa:

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas fueron:

N.º	Razón Social	RUC	Correo electrónico
1	MARCIO IVAN MORENO	3570290-7	mymconstrucpy@gmail.com
2	GRUPO RIO PARANA SA	80095737-7	g.rioparanasa@gmail.com

ING. COM. BERNARDINA CANTERO G.
Asistente Administrativo

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativo

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según Acta de Apertura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de la Resolución de DNCP 5695/19 se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos legales y financieros conforme a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

3.2. OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA.

- No se presentaron observaciones.-

3.3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTOS: En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PB. Los documentos de la oferta estén en general en orden. En efecto podemos concluir sin temor a equívocos que:

Documentos	GRUPO RIO PARANA S.A.
Precio de la Oferta	**Gs. 787.700.000.-**
Constancia de SIPE	**Nº 1657251**
Formulario de la Oferta	**PRESENTA**
Garantía de mantenimiento de la Oferta	**PRESENTA**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**PRESENTA**

LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **GRUPO RIO PARANA SA** con **RUC Nº 80095737-7.** SE AJUSTA SUSTANCUALMENTE A LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES YA QUE, PRESENTADO LA TOTALIDAD DE LAS DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, SEGÚN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC).

Documentos	MARCIO IVAN MORENO
Precio de la Oferta	**Gs. 787.700.000.-**
Constancia de SIPE	**Nº 1656999**
Formulario de la Oferta	**PRESENTA**
Garantía de mantenimiento de la Oferta	**NO PRESENTA**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**PRESENTA**

LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA VIALTEC con **RUC 4.922.616-4.** NO PRESENTA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA, LO CUAL ESTA ESPECIFICADO COMO **"SUSTANCIAL"** EN EL EN EL PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, POR LO TANTO, SE PROCEDE A SU DESCALIFICACION.

Teniendo en cuenta el numeral que antecede, y conforme lo previsto en el inc. a., Art. 63 del Decreto 2992/19, reglamentario de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas, que establece en el punto 2. "las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias...", y en el punto 3. "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". POR LO TANTO, SE PROCEDE A VERIFICAR A LA EMPRESA EL GRUPO RIO PARANA SA CON RUC 80095737-7.

4. CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Empresa según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar los datos de cada oferente a través de *https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico*.

C.P.N. LORENA LORRÉ V
Asistente Administrativo

N.º	Nombre y apellido	CI Nº	EMPRESA	ESTADO
1	Víctor Hugo Villalba Flores	**4.094.687**	Socio Gerente Grupo Rio Paraná SA	No presenta Registros
2	María Esther Villalba Flores	**4.519.194**	Socio Gerente Grupo Rio Paraná SA	No presenta Registros

5. MONTOS DE LA OFERTA

nro_linea	descripcion	unidad_medida	cantidad	precio_unitario	precio_total
1	**REFACCION Y REMODELACION DE LA IGLESIA SANTIAGO APOSTOL**	**Unidad Medida Global**	**1,00**	436.194.000	436.194.000
1.1	Desmonte de tejas y tejuelitas existentes	Metros cuadrados	610,00	32.670	19.928.700
1.2	Desmonte de estructura de madera (tirantes y alfajías en mal estado) de una altura de 5.00 metros del nivel de suelo	Metros cuadrados	150,00	28.051	4.207.599
1.3	Artefactos de iluminación colgantes	Unidad	5,00	24.750	123.750
1.4	Artefactos de iluminación de adosar de paredes y pilares	Unidad	25,00	14.850	371.250
1.5	Artefactos de iluminación de adosar en el techo	Unidad	4,00	14.850	59.400
1.6	Desmonte de instalación: Ventilador de techo	Unidad	18,00	29.700	534.600
1.7	Desmonte de instalación: Pico y llaves existentes	Unidad	20,00	14.850	297.000
1.8	Desmonte de instalación: CaÃ±erias y cables	Metro lineal	103,00	6.930	713.790
1.9	Desmonte de cielorraso de madera ubicado a 4,5 m de altura (estructura y entablonado de madera)	Metros cuadrados	29,95	43.303	1.296.913
1.10	Desmonte: Puerta doble hojas de madera de 1,30 x 2,90	Unidad	2,00	148.500	297.000
1.11	Desmonte: Ventana de madera de 1,20 x 2,10	Unidad	2,00	49.500	99.000
1.12	Desmonte de Puerta de madera 0,70 x 2,10	Unidad	2,00	49.500	99.000
1.13	Desmonte de Puerta de madera 0,90 x 2,10	Unidad	2,00	49.500	99.000
1.14	Desmonte de Puerta de madera 0,95 x 2,10	Unidad	1,00	49.500	49.500
1.15	Desmonte de vitrales existentes 1,20 x 2,10	Unidad	2,00	49.500	99.000
1.16	Desmonte de vitrales existentes 1,50 x 2,10	Unidad	1,00	198.000	198.000

C.P.N. LORENA LORRÉ V
Asistente Administrativa

1.17	Montaje de estructura metálica con malla de nylon y cobertura para protección de retablo hasta una altura de 7 metros	Metros cuadrados	56,00	306.900	17.186.400
1.18	Refuerzo de mampostería con varillas de hierro	Metro lineal	50,00	29.700	1.485.000
1.19	Revoque de paredes	Metros cuadrados	150,00	44.550	6.682.500
1.20	Colocación de piso porcelanato satinado en el altar	Metros cuadrados	45,00	217.800	9.801.000
1.21	Colocación de zócalos de porcelanato	Metro lineal	15,00	64.350	965.250
1.22	Construcción de guarda obra perimetral de la parroquia. Ancho de 1,00 metro	Metro lineal	82,00	118.800	9.741.600
1.23	Provisión y colocación de tejas y tejuelitas nuevas con aislación de membrana asfáltica	Metros cuadrados	610,00	222.156	135.515.160
1.24	Reposición de estructura de madera de techo desmontada	Metros cuadrados	218,30	95.238	20.790.455
1.25	Piso de canto rodado in situ y contrapiso con hormigón armado para vereda	Metros cuadrados	66,00	187.506	12.375.396
1.26	Puerta tablero de 0.80 x 2.10 tallada	Unidad	5,00	3.069.000	15.345.000
1.27	Puerta tablero de 0,90 x 2.10 tallada	Unidad	1,00	3.415.500	3.415.500
1.28	Puerta tablero de 1.30 x 2.10 tallada	Unidad	2,00	6.732.000	13.464.000
1.29	Balancines metálicos de 1.20 x 2.10 con vitrales de colores	Metros cuadrados	11,00	940.500	10.345.500
1.30	Balancines metálicos de 1.00 x 2.00 con vitrales de colores	Metros cuadrados	8,00	940.500	7.524.000
1.31	Escalera metálica redonda, de 1,20 metros de diámetro, altura total de 6,80 metros para campanario con descansos metálicos	Metro lineal	6,80	1.747.350	11.881.980
1.32	Pintura interior/exterior de paredes	Metros cuadrados	1.500,00	29.700	44.550.000
1.33	Pintura de aberturas	Metros cuadrados	50,00	29.700	1.485.000
1.34	Pintura de techo	Metros cuadrados	610,00	49.500	30.195.000
1.35	Reposición de vidrios rotos de 3mm	Metros cuadrados	5,00	133.650	668.250
1.36	Artefacto de iluminación led unidireccional de adosar decorativo en fachada	Unidad	26,00	297.000	7.722.000
1.37	Artefacto de iluminación led bidireccional de adosar decorativo en paredes interiores	Unidad	14,00	247.500	3.465.000

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativa

1.38	Artefacto de iluminación led bidireccional de adosar decorativo en columnas	Unidad	24,00	247.500	5.940.000
1.39	Artefacto de adosar en caja campanario	Unidad	8,00	148.500	1.188.000
1.40	Reflectores led unidireccionales luz cálida para altar que no afectan las obras de arte	Unidad	2,00	1.188.000	2.376.000
1.41	Artefacto de iluminación colgante para nave central	Unidad	3,00	2.475.000	7.425.000
1.42	Colocación de ventiladores de techo (incluye cableado, artefacto y soporte)	Unidad	10,00	851.400	8.514.000
1.43	Mantenimiento de pico de llaves y tomas	Unidad	37,00	89.694	3.318.678
1.44	Tablero de 20 llaves	Unidad	1,00	2.475.000	2.475.000
1.45	Tablero de 12 llaves	Unidad	1,00	1.485.000	1.485.000
1.46	Desagüe Pluvial: Limpieza Final y Entrega de obra	Unidad Medida Global	1,00	4.455.000	4.455.000
1.47	Mantenimiento de sanitario existente: Desmonte y Cambio total de piso cerámico y azulejos	Metros cuadrados	30,00	138.600	4.158.000
1.48	Mantenimiento de sanitario existente: Cambio de artefactos sanitarios y accesorios externos	Unidad	3,00	346.500	1.039.500
1.49	Mantenimiento de sanitario existente: Griferías nuevas	Unidad	3,00	148.500	445.500
1.50	Mantenimiento de sanitario existente: Trabajos de destranque de cañerías para desagüe cloacal	Unidad	1,00	296.829	296.829
2	**RECUPERACON Y REVITALIZACION DE LA LAGUNA SAN ISIDRO**	**Unidad Medida Global**	**1,00**	343.629.000	343.629.000
2.1	Marcación, replanteo y confección de plano topográfico	Metros cuadrados	1,00	1.410.750	1.410.750
2.2	Obrador (Oficina y deposito de 6 x 3, paredes de madera, techo de chapas de zinc, instalación eléctrica, agua corriente y sanitario)	Unidad	1,00	2.970.000	2.970.000
2.3	Servicios de agua	Unidad	4,00	326.700	1.306.800
2.4	Servicios eléctricos	Unidad	4,00	247.500	990.000
2.5	Cartel de obra de 1,5m x 2,5 m	Unidad	1,00	1.188.000	1.188.000
2.6	Demolición de Muelle existe (Desmonte total de estructura de madera existente, incluye pilares dentro del agua, plataforma y barandas)	Metros cuadrados	18,00	188.100	3.385.800

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativo

2.7	Limpieza general del predio completo	Metros cuadrados	6.800,00	990	6.732.000
2.8	Muro de contención de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	120,00	485.100	58.212.000
2.9	Relleno y compactación de suelo base	Metros cúbicos	300,00	59.400	17.820.000
2.10	Contrapiso de hormigón pobre esp. 10 cm	Metros cuadrados	700,00	38.610	27.027.000
2.11	Piso de piedra pulida, roja rompecabezas	Metros cuadrados	700,00	73.260	51.282.000
2.12	Iluminación peatonal tipo gaviota, cableado subterráneo, soporte completo, instalación y colocación de columna metálica, tablero de encendido con llaves	Unidad	15,00	1.980.000	29.700.000
2.13	Provisión y montaje de muelle nuevo de madera (incluye pilares nuevos de madera, plataforma sobre estructura y baranda perimetral	Metros cuadrados	35,00	990.000	34.650.000
2.14	Reparación y mantenimiento de pilastras de ladrillo común existentes de 0,60 x 0,60 x 1,30 m. de altura (reposición de ladrillos, lijada y siliconada de superficie, reposición de baranda de madera faltante con terminación de barniz de color)	Unidad	43,00	326.700	14.048.100
2.15	Reparación y mantenimiento de pórticos de acceso compuesto por 4 pilastras de ladrillo común (reposición de ladrillos, lijada y siliconada de superficie, reposición de tirante de madera faltante con terminación de barniz de color)	Unidad	3,00	1.287.000	3.861.000
2.16	Pasto de jardín resistente, previo abono y relleno final con humus	Metros cuadrados	500,00	29.700	14.850.000
2.17	Jardinería, plantas rastreras, plantas con flores resistentes al sol, y a la sequía (santa Rita, margaritas, picos de loros, otras)	Metros cuadrados	300,00	32.670	9.801.000
2.18	Iluminación en los muros, - incluye el cableado y los artefactos embutidos en el muro, luces led.	Unidad	35,00	257.400	9.009.000
2.19	Iluminación en pisos, con artefactos de embutir led, circuitos, cableados a 100m, tablero y llaves.	Unidad	4,00	475.200	1.900.800
2.20	Limpieza final y entrega de obra	Unidad Medida Global	1,00	3.465.000	3.465.000

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativo

2.21	Carteles de información turística y de señalética, estructura metálica de 1,50m x 1,20m. Con pintura reflectiva con base de hormigón.	Metros cuadrados	15,70	346.500	5.440.050
2.22	Recipientes para residuos como orgánico, vidrio, papel, metal, plástico juego de tres unidades con colores convencionales de reciclado, soporte metálico, tachos de plásticos resistentes (fibra de vidrio) , giratorio. Base de hormigón. Serigrafia a definir	Unidad	8,00	603.900	4.831.200
2.23	Parque infantil de madera (juegos completos, tobogán, sube y baja, hamacas con 5 asientos)	Unidad	1,00	23.760.000	23.760.000
2.24	Asientos de madera	Unidad	10,00	990.000	9.900.000
2.25	Canilla de patio para riego	Unidad	10,00	356.400	3.564.000
2.26	Bebedero para uso público con diseño de piedra	Unidad	3,00	841.500	2.524.500
				Precio Total	**79.823.000**

No se registra errores aritméticos en la oferta presentada por las empresas, la sumatoria total de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en su oferta.----------

5.1 ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS S/LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 411/18

				GRUPO RIO PARANA S.A.		PRECIO REFERENCIAL		
nro_linea	**descripción**	**unidad medida**	**cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**	**VARIACION %**
1	**REFACCION Y REMODELACION DE LA IGLESIA SANTIAGO APOSTOL**	**Unidad Medida Global**	**1,00**	436.194.000	436.194.000	440.600.000	440.600.000	-1,00%
1.1	Desmonte de tejas y tejuelitas existentes	Metros cuadrados	610,00	32.670	19.928.700	33.000	20.130.000	-1,00%
1.2	Desmonte de estructura de madera (tirantes y alfajías en mal estado) de una altura de 5.00 metros del nivel de suelo	Metros cuadrados	150,00	28.051	4.207.599	28.334	4.250.100	-1,00%
1.3	Artefactos de iluminación colgantes	Unidad	5,00	24.750	123.750	25.000	125.000	-1,00%

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativa

1.4	Artefactos de iluminación de adosar de paredes y pilares	Unidad	25,00	14.850	371.250	15.000	375.000	-1,00%
1.5	Artefactos de iluminación de adosar en el techo	Unidad	4,00	14.850	59.400	15.000	60.000	-1,00%
1.6	Desmonte de instalación: Ventilador de techo	Unidad	18,00	29.700	534.600	30.000	540.000	-1,00%
1.7	Desmonte de instalación: Pico y llaves existentes	Unidad	20,00	14.850	297.000	15.000	300.000	-1,00%
1.8	Desmonte de instalación: Cañerías y cables	Metro lineal	103,00	6.930	713.790	7.000	721.000	-1,00%
1.9	Desmonte de cielorraso de madera ubicado a 4,5 m de altura (estructura y entablonado de madera)	Metros cuadrados	29,95	43.303	1.296.913	43.740	1.310.013	-1,00%
1.10	Desmonte: Puerta doble hojas de madera de 1,30 x 2,90	Unidad	2,00	148.500	297.000	150.000	300.000	-1,00%
1.11	Desmonte: Ventana de madera de 1,20 x 2,10	Unidad	2,00	49.500	99.000	50.000	100.000	-1,00%
1.12	Desmonte de Puerta de madera 0,70 x 2,10	Unidad	2,00	49.500	99.000	50.000	100.000	-1,00%
1.13	Desmonte de Puerta de madera 0,90 x 2,10	Unidad	2,00	49.500	99.000	50.000	100.000	-1,00%
1.14	Desmonte de Puerta de madera 0,95 x 2,10	Unidad	1,00	49.500	49.500	50.000	50.000	-1,00%
1.15	Desmonte de vitrales existentes 1,20 x 2,10	Unidad	2,00	49.500	99.000	50.000	100.000	-1,00%

Blanco y.-

C.P.N. LORENA LORRÉ V

1.16	Desmonte de vitrales existentes 1,50 x 2,10	Unidad	1,00	198.000	198.000	200.000	200.000	-1,00%
1.17	Montaje de estructura metálica con malla de nylon y cobertura para protección de retablo hasta una altura de 7 metros	Metros cuadrados	56,00	306.900	17.186.400	310.000	17.360.000	-1,00%
1.18	Refuerzo de mampostería con varillas de hierro	Metro lineal	50,00	29.700	1.485.000	30.000	1.500.000	-1,00%
1.19	Revoque de paredes	Metros cuadrados	150,00	44.550	6.682.500	45.000	6.750.000	-1,00%
1.20	Colocación de piso porcelanato satinado en el altar	Metros cuadrados	45,00	217.800	9.801.000	220.000	9.900.000	-1,00%
1.21	Colocación de zócalos de porcelanato	Metro lineal	15,00	64.350	965.250	65.000	975.000	-1,00%
1.22	Construcción de guarda obra perimetral de la parroquia. Ancho de 1,00 metro	Metro lineal	82,00	118.800	9.741.600	120.000	9.840.000	-1,00%
1.23	Provisión y colocación de tejas y tejuelitas nuevas con aislación de membrana asfáltica	Metros cuadrados	610,00	222.156	135.515.160	224.400	136.884.000	-1,00%
1.24	Reposición de estructura de madera de techo desmontada	Metros cuadrados	218,30	95.238	20.790.455	96.200	21.000.460	-1,00%
1.25	Piso de canto rodado in situ y contrapiso con hormigón armado para vereda	Metros cuadrados	66,00	187.506	12.375.396	189.400	12.500.400	-1,00%

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativo

1.26	Puerta tablero de 0.80 x 2.10 tallada	Unidad	5,00	3.069.000	15.345.000	3.100.000	15.500.000	-1,00%
1.27	Puerta tablero de 0,90 x 2.10 tallada	Unidad	1,00	3.415.500	3.415.500	3.450.000	3.450.000	-1,00%
1.28	Puerta tablero de 1.30 x 2.10 tallada	Unidad	2,00	6.732.000	13.464.000	6.800.000	13.600.000	-1,00%
1.29	Balancines metálicos de 1.20 x 2.10 con vitrales de colores	Metros cuadrados	11,00	940.500	10.345.500	950.000	10.450.000	-1,00%
1.30	Balancines metálicos de 1.00 x 2.00 con vitrales de colores	Metros cuadrados	8,00	940.500	7.524.000	950.000	7.600.000	-1,00%
1.31	Escalera metálica redonda, de 1,20 metros de diámetro, altura total de 6,80 metros para campanario con descansos metálicos	Metro lineal	6,80	1.747.350	11.881.980	1.765.000	12.002.000	-1,00%
1.32	Pintura interior/exterior de paredes	Metros cuadrados	1.500,00	29.700	44.550.000	30.000	45.000.000	-1,00%
1.33	Pintura de aberturas	Metros cuadrados	50,00	29.700	1.485.000	30.000	1.500.000	-1,00%
1.34	Pintura de techo	Metros cuadrados	610,00	49.500	30.195.000	50.000	30.500.000	-1,00%
1.35	Reposición de vidrios rotos de 3mm	Metros cuadrados	5,00	133.650	668.250	135.000	675.000	-1,00%
1.36	Artefacto de iluminación led unidireccional de adosar decorativo en fachada	Unidad	26,00	297.000	7.722.000	300.000	7.800.000	-1,00%
1.37	Artefacto de iluminación led bidireccional de adosar decorativo en	Unidad	14,00	247.500	3.465.000	250.000	3.500.000	-1,00%

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativo

	paredes interiores							
1.38	Artefacto de iluminación led bidireccional de adosar decorativo en columnas	Unidad	24,00	247.500	5.940.000	250.000	6.000.000	-1,00%
1.39	Artefacto de adosar en caja campanario	Unidad	8,00	148.500	1.188.000	150.000	1.200.000	-1,00%
1.40	Reflectores led unidireccionales luz cálida para altar que no afectan las obras de arte	Unidad	2,00	1.188.000	2.376.000	1.200.000	2.400.000	-1,00%
1.41	Artefacto de iluminación colgante para nave central	Unidad	3,00	2.475.000	7.425.000	2.500.000	7.500.000	-1,00%
1.42	Colocación de ventiladores de techo (incluye cableado, artefacto y soporte)	Unidad	10,00	851.400	8.514.000	860.000	8.600.000	-1,00%
1.43	Mantenimiento de pico de llaves y tomas	Unidad	37,00	89.694	3.318.678	90.600	3.352.200	-1,00%
1.44	Tablero de 20 llaves	Unidad	1,00	2.475.000	2.475.000	2.500.000	2.500.000	-1,00%
1.45	Tablero de 12 llaves	Unidad	1,00	1.485.000	1.485.000	1.500.000	1.500.000	-1,00%
1.46	Desagüe Pluvial: Limpieza Final y Entrega de obra	Unidad Medida Global	1,00	4.455.000	4.455.000	4.500.000	4.500.000	-1,00%
1.47	Mantenimiento de sanitario existente: Desmonte y Cambio total de piso cerámico y azulejos	Metros cuadrados	30,00	138.600	4.158.000	140.000	4.200.000	-1,00%
1.48	Mantenimiento de sanitario existente: Cambio de artefactos	Unidad	3,00	346.500	1.039.500	350.000	1.050.000	-1,00%

C.P.N. LORENA LORRÉ V
Asistente Administrativa

	sanitarios y accesorios externos							
1.49	Mantenimiento de sanitario existente: Griferías nuevas	Unidad	3,00	148.500	445.500	150.000	450.000	-1,00%
1.50	Mantenimiento de sanitario existente: Trabajos de destranque de cañerías para desagüe cloacal	Unidad	1,00	296.829	296.829	299.827	299.827	-1,00%
2	**RECUPERACON Y REVITALIZACION DE LA LAGUNA SAN ISIDRO**	**Unidad Medida Global**	**1,00**	343.629.000	343.629.000	347.100.000	347.100.000	-1,00%
2.1	Marcación, replanteo y confección de plano topográficos	Metros cuadrados	1,00	1.410.750	1.410.750	1.425.000	1.425.000	-1,00%
2.2	Obrador (Oficina y deposito de 6 x 3, paredes de madera, techo de chapas de zinc, instalación eléctrica, agua corriente y sanitario)	Unidad	1,00	2.970.000	2.970.000	3.000.000	3.000.000	-1,00%
2.3	Servicios de agua	Unidad	4,00	326.700	1.306.800	330.000	1.320.000	-1,00%
2.4	Servicios eléctricos	Unidad	4,00	247.500	990.000	250.000	1.000.000	-1,00%
2.5	Cartel de obra de 1,5m x 2,5 m	Unidad	1,00	1.188.000	1.188.000	1.200.000	1.200.000	-1,00%
2.6	Demolición de Muelle existe (Desmonte total de estructura de madera existente, incluye pilares dentro del agua,	Metros cuadrados	18,00	188.100	3.385.800	190.000	3.420.000	-1,00%

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES U.O.C.

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativo

	plataforma y barandas)							
2.7	Limpieza general del predio completo	Metros cuadrados	6.800,00	990	6.732.000	1.000	6.800.000	-1,00%
2.8	Muro de contención de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	120,00	485.100	58.212.000	490.000	58.800.000	-1,00%
2.9	Relleno y compactación de suelo base	Metros cúbicos	300,00	59.400	17.820.000	60.000	18.000.000	-1,00%
2.10	Contrapiso de hormigón pobre esp. 10 cm	Metros cuadrados	700,00	38.610	27.027.000	39.000	27.300.000	-1,00%
2.11	Piso de piedra pulida, roja rompecabezas	Metros cuadrados	700,00	73.260	51.282.000	74.000	51.800.000	-1,00%
2.12	Iluminación peatonal tipo gaviota, cableado subterráneo, soporte completo, instalación y colocación de columna metálica, tablero de encendido con llaves	Unidad	15,00	1.980.000	29.700.000	2.000.000	30.000.000	-1,00%
2.13	Provisión y montaje de muelle nuevo de madera (incluye pilares nuevos de madera, plataforma sobre estructura y baranda perimetral	Metros cuadrados	35,00	990.000	34.650.000	1.000.000	35.000.000	-1,00%
2.14	Reparación y mantenimiento de pilastras de ladrillo común existentes de 0,60 x 0,60 x 1,30 m. de	Unidad	43,00	326.700	14.048.100	330.000	14.190.000	-1,00%

C.P.N. LORENA LORRÉ V
Asistente Administrativo

	altura (reposición de ladrillos, lijada y siliconada de superficie, reposición de baranda de madera faltante con terminación de barniz de color)							
2.15	Reparación y mantenimiento de pórticos de acceso compuesto por 4 pilastras de ladrillo común (reposición de ladrillos, lijada y siliconada de superficie, reposición de tirante de madera faltante con terminación de barniz de color)	Unidad	3,00	1.287.000	3.861.000	1.300.000	3.900.000	-1,00%
2.16	Pasto de jardín resistente, previo abono y relleno final con humus	Metros cuadrados	500,00	29.700	14.850.000	30.000	15.000.000	-1,00%
2.17	Jardinería, plantas rastreras, plantas con flores resistentes al sol, y a la sequía (santa Rita, margaritas, picos de loros, otras)	Metros cuadrados	300,00	32.670	9.801.000	33.000	9.900.000	-1,00%
2.18	Iluminación en los muros, - incluye el cableado y los artefactos embutidos en el muro, luces led.	Unidad	35,00	257.400	9.009.000	260.000	9.100.000	-1,00%

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativo

2.19	Iluminación en pisos, con artefactos de embutir led, circuitos, cableados a 100m, tablero y llaves.	Unidad	4,00	475.200	1.900.800	480.000	1.920.000	-1,00%
2.20	Limpieza final y entrega de obra	Unidad Medida Global	1,00	3.465.000	3.465.000	3.500.000	3.500.000	-1,00%
2.21	Carteles de información turística y de señalética, estructura metálica de 1,50m x 1,20m. Con pintura reflectiva con base de hormigón.	Metros cuadrados	15,70	346.500	5.440.050	350.000	5.495.000	-1,00%
2.22	Recipientes para residuos como orgánico, vidrio, papel, metal, plástico juego de tres unidades con colores convencionales de reciclado, soporte metálico, tachos de plásticos resistentes (fibra de vidrio), giratorio. Base de hormigón. Serigrafia a definir	Unidad	8,00	603.900	4.831.200	610.000	4.880.000	-1,00%
2.23	Parque infantil de madera (juegos completos, tobogán, sube y baja, hamacas con 5 asientos)	Unidad	1,00	23.760.000	23.760.000	24.000.000	24.000.000	-1,00%
2.24	Asientos de madera	Unidad	10,00	990.000	9.900.000	1.000.000	10.000.000	-1,00%
2.25	Canilla de patio para riego	Unidad	10,00	356.400	3.564.000	360.000	3.600.000	-1,00%

C.P.N. LORENA LORRE
Asistente Administrativa

2.26	Bebedero para uso público con diseño de piedra	Unidad	3,00	841.500	2.524.500	850.000	2.550.000	-1,00%
				Precio Total	779.823.000		787.700.000	

Los precios ofertados por la empresa GRUPO RIO PARANA SA con RUC **80095737-7,** no se encuentran fuera de los rangos establecidos en la mencionada Resolución.

6 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

NO APLICA, debido a que hay solo un oferente a ser evaluado.

7. ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS

Posterior a la verificación cuantitativa de la oferta presentada por el oferente se procede a la evaluación en detalles de las documentaciones presentadas por cada una de ellas hasta aquí calificadas, conforme lo estable el Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003 "Que Reglamenta la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas"

METODOS DE EVALUACIÓN: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. I. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente

Por lo tanto, se procede a la verificación de los documentos según lo establecido en la Sección "Criterios de Evaluación" del Pliego de Bases y Condiciones:

8. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

		Empresas
Nº	Documentos	Grupo Rio Paraná SA
1	Formulario de la Oferta (debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta)	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de declaración jurada)	Cumple
3	Certificado de cumplimiento con el seguro social	Cumple
4	Certificado de Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple
5	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple

C.P.N. LORENA LORRÉ V.

6	Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple

Y habiendo constatado que la Empresa **GRUPO RIO PARANA SA** con **RUC Nº 80095737-7** ha presentado en su sobre de oferta todos los documentos sustanciales solicitadas en el PBC de la presente licitación, en su sección de ***CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION,*** se prosigue con el siguiente punto de análisis.

9. CAPACIDAD LEGAL.

El Comité de Evaluación procede al análisis de la CAPACIDAD LEGAL de acuerdo al Criterio de Evaluación Inc. "a", y luego de realizar la verificación de las documentaciones requeridas surge el siguiente cuadro:

ITEM	Requerimientos según Sección VII Anexos I de la Carta de Invitación	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Víctor Hugo Villalba Flores con CI 3.446.818-8**	X	
2	**María Esther Villalba Flores con CI 4.519.194**	X	

En este sentido, el comité manifiesta que se dio la verificación de los legales solicitadas en el PBC, de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el art. 60 de la ley 1626/00 de la Función Pública y el Art. 40 en su inciso a) y b) de la Ley 2051/03 conforme a los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente.

9.1. ACLARACIONES

No se han realizado solicitudes de aclaraciones.

10. Capacidad Financiera

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, SEGÚN EXIGIGENCIAS EL PBC	
La capacidad financiera del oferente y la que posee la mejor capacidad, según los ratios establecidos, será considera la mejor calificada. (balance de los últimos años (,2017, 2018,2019) Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (UNO)]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.: 2017,2018 Y 2019 Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2017,2018 Y 2019	**CUMPLE CON LOS REQUISITOS** **PRESENTA EL FORMULARIO N° 5**

11. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

En este caso en particular debemos de mencionar que como se lee más arriba la Modalidad del llamado es "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA" la estimación presupuestaria prevista para este procedimiento es de Gs. 787.700.000 (Guaraníes setecientos ochenta y siete millones setecientos mil) la cual será afectado parte del Presupuesto Municipal Ejercicio Fiscal 2021.

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativa

La oferta total presentada por la firma "GRUPO RIO PARANA SA con RUC 800957737-7" asciende a la suma de Gs. 779.823.000 (Guaraníes setecientos setenta y nueve millones ochocientos veintitrés mil), monto que no supera lo estimado.

12. EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA:

12.1 Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Calificación	
	Oferente Individual	**Cumple/No Cumple**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 %	Debe cumplir con el requisito.	Cumple
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Cumple

Con respecto a lo señalado en el cuadro precedente, es criterio de esta Unidad que la empresa analizada ha calificado en este punto de análisis, pasando al siguiente detallado más abajo.

12.2 Experiencia Especifica

Requisitos Mínimos	Requisitos de Calificación	
	Oferente Individual	Cumple/No Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (tres) contratos de Reparacion de Oficinas, residencias, o aulas u oficinas, durante los últimos diez [10] años. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [100%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	Debe cumplir con el requisito.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2016-2020) en las siguientes actividades clave: Reparación de oficinas, aulas, oficinas o residencias	Debe cumplir con el requisito.	Cumple

Con respecto a la experiencia, la empresa ha presentado copias de contratos de obras con sus respectivas actas de recepción final, conforme lo ha solicitado la Convocante, demostrando poseer experiencia para la ejecución de la obra objeto del llamado.

12.3 Capacidad en materia de personal

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativo

Requisitos Mínimos	Requisitos de Calificación	
	Oferente Individual	Cumple/No Cumple
• 1 (Un) Ingeniero Civil con mínimo 6 (seis) años de experiencia como Profesional y Registro de MOPC vigente, para Dirección de Obra. • (Un) Arquitecto con mínimo 3 (tres) años de experiencia como Profesional y Registro de MOPC, para Dirección de Obra. (El profesional debe permanecer en Zona de Obras) • (Un) Ingeniero y/o Licenciado Ambiental, con mínimo 3 (tres) años de experiencia como Profesional (El profesional debe permanecer en Zona de Obras) • 2 (dos) Albañil con al menos 2 (dos) años de experiencia avalada con Certificado de trabajos anteriores y Certificado por el SNPP o alguna otra Institución de Enseñanza. • 1 (Un) Electricista con experiencia de mínimo 2 (dos) años avalado por Certificados de Capacitación en el SNPP u otras instituciones de enseñanza. • 1 (Un) Herrero con al menos 2 (dos) años de experiencia avalada con Certificado de trabajos anteriores y Certificado por el SNPP o alguna otra Institución de Enseñanza • (un) Carpintero con al menos 2 (dos) años de experiencia avalada con Certificado de trabajos anteriores y Certificado por el SNPP o alguna otra Institución de Enseñanza • (Un) Hormigonista con mínimo 2 (dos) años de experiencia avalado con Certificados de Trabajo • 1 (Un) Técnico de Seguridad Industrial con Registro del MJT, con al menos 8 (ocho) años de experiencia avalada con Certificado de trabajos anteriores y su Registro en MJT. • Jefe o Superintendente de Obras con cinco años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	Cumple

12.4 Capacidad en materia de Equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Calificación	
	Oferente Individual	Cumple/No Cumple
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • 1 (Un) Camión volquete de mínimo 15 m3 de capacidad • con habilitación vigente.- • (Un) Camión Grúa o Guinche. • (Un) Retroexcavadora • (cinco) carretillas de obras • (cuatro) Mezcladores de Hormigón • (Un) Generador • (dos) Andamios • (dos) Camión de transporte con habilitación vigente, de mínimo 3.000 Kg • (un) Camioneta 4 x 4 o 4x 2 para transporte, con carrocería. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Cumple

C.P.N. LORENA LORRÉ V
Asistente Administrativo

CONCLUSION

Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de Santiago Misiones, los análisis realizados arrojan el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA OFERENTE	CAPACIDAD LEGAL	ANALISIS ECONOMICO	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA
1	GRUPO RIO PARANA SA con RUC 800957737-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En consecuencia, El Comité de Evaluación de Ofertas de este llamado **EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA AMPARADO BAJO EL ART. 34 INC. C de la Ley 2051/03, RECOMIENDA AL INTENDENTE MUNICIAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MAXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL**:

ADJUDICAR el Procedimiento Licitatorio de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA–ID 399.593, a la firma GRUPO RIO PARANA S.A. con RUC 800957737-7, por el monto de Gs. 779.823.000 (Guaraníes Ciento setecientos setenta y nueve millones ochocientos veintitrés mil).----------

AUTORIZAR la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.

INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santiago Misiones que proceda.

Es nuestro dictamen, salvo otro parecer de la máxima autoridad.----------
Atentamente. –

COMITÉ EVALUADOR

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES * U.O.C. *

Edgar Ulises Romero P.
ENCARGADO DE LA U.O.C

KARENT ADELA AREVALO

ING. COM. BERNARDINA CANTERO G.
Asistente Administrativo

C.P.N. LORENA LORRÉ V.
Asistente Administrativo